

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0260/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **10:00** horas del día **22 de septiembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría de Administración, en las instalaciones de la Dirección General de Abastecimientos ubicada en Avenida Prolongación Alcalde No. 1221, Col Miraflores, en esta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5.1 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPL0260/2/2023 Sin Concurrencia del Comité**, denominada **"ADQUISICIÓN DE AIRE ACONDICIONADO SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD"**, se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras
Juan Iván Hernández Hernández	Comprador

Por el Área Técnica	
Nombre	Cargo
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental

Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre
C. Marco Antonio Pimentel Guzmán	TECNETIK SA DE CV

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las Bases, en el entendido de que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen se enviaron vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: TECNETIK SA DE CV

Pregunta:

Página 22 de las bases, numeral 7 obligaciones de los participantes, punto 8.

Dice: El proveedor participante deberá presentar carta vigente en original y mencionando el número del concurso al cual participa, emitida por el fabricante donde manifieste que cuenta con un centro de servicio local.

Pregunta 1.- ¿Acepta la convocante impresión de copia simple a color?

Respuesta:

R= Si se acepta copia simple a color por parte del fabricante.

Pregunta:

Página 22 de las bases, numeral 7 obligaciones de los participantes, punto 8.

Dice: El proveedor participante deberá presentar carta vigente en original y mencionando el número del concurso al cual participa, emitida por el fabricante donde manifieste que cuenta con un centro de servicio local.

Pregunta 2.- Proponemos carta de parte del mayorista del equipo ofertado, ¿se acepta nuestra solicitud?

Respuesta:

R= No se acepta, deberá ser emitida por el fabricante.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0260/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0260/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta:

Página 22 de las bases, numeral 7 obligaciones de los participantes, punto 8.

Dice: El proveedor participante deberá presentar carta vigente en original y mencionando el número del concurso al cual participa, emitida por el fabricante donde manifieste que cuenta con un centro de servicio local.

Pregunta 3.- ¿Acepta la convocante carta del participante bajo protesta de decir verdad en original y mencionando el número del concurso que brindaremos el soporte como un centro de servicio local?

Respuesta:

R= No se acepta, favor de apegarse a la pregunta 1.

Pregunta:

Página 22 de las bases, numeral 7 obligaciones de los participantes, punto 8.

Dice: El proveedor participante deberá presentar carta vigente en original y mencionando el número del concurso al cual participa, emitida por el fabricante donde manifieste que cuenta con un centro de servicio local.

Pregunta 4.- ¿Acepta la convocante que esta carta sea en caso de resultar ganadores?

Respuesta:

R= No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en bases.

Pregunta:

Página 22 de las bases, numeral 7 obligaciones de los participantes, punto 8.

Dice: El proveedor participante deberá presentar carta vigente en original y mencionando el número del concurso al cual participa, emitida por el fabricante donde manifieste que cuenta con un centro de servicio local.

Pregunta 5.- ¿Acepta la convocante que esta carta sea entregada en caso de resultar ganador?

Respuesta:

R= No se acepta, favor de apegarse a lo solicitado en bases.

Pregunta:

Página 21 de las bases, condiciones generales, punto 1.

Dice: El proveedor participante deberá considerar en su propuesta, cualquier tipo de componente en hardware, software, mano de obra, viáticos, traslados, etc.

Pregunta 6.- ¿Es correcto entender que se refiere al hardware relacionado al aire de precisión? dejando fuera, por ejemplo: Equipos de suich de red y routers etc.

Respuesta:

R= No es correcto, el proveedor participante deberá considerar todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

Pregunta

Página 21 de las bases, condiciones generales, punto 1.

Dice: El proveedor participante deberá considerar en su propuesta, cualquier tipo de componente en hardware, software, mano de obra, viáticos, traslados, etc.

Pregunta 6.- Se le solicita a la convocante aclarar a que tipos de componentes en hardware y software solicitan en este punto y si pueden dar ejemplo.

Respuesta:

R.- El proveedor participante deberá considerar todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

Pregunta:

Página 22, numeral 2

Pregunta 7.- ¿Acepta la convocante carta impresa en copia simple?

Respuesta:

R= Si se acepta copia simple a color por parte del fabricante.

Pregunta

Página 22, numeral 7 Punto 3

Pregunta 7.- ¿Se le solicita a la convocante acepte carta de fabricante en donde indique las características del producto que no vengan en el datasheet y/o en el link?

Respuesta:

R= Se acepta su propuesta podrá presentar carta de fabricante en original y/o digital especificando cuales son las características que cumple el equipo, pero no vienen descritas en el datasheet.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0260/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL0260/2/2023
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

Pregunta:

Página 22, numeral 7 Punto 5

Dice: El proveedor participante deberá presentar al menos una persona certificada en ITL complete V4 o superior, emitido por el fabricante, vigente y la persona presentada será responsable de realizar las actividades solicitadas.

Pregunta 8.- ¿La convocante se refiere que este certificado será emitido por el fabricante del equipo propuesto?

Respuesta:

R= El proveedor participante deberá presentar copia simple de certificado ITIL V4 vigente del personal que será participe en dicha licitación.

Pregunta:

Página 22, numeral 7 Punto 6

Pregunta 9.-

Respuesta:

R= N/A

Pregunta:

Página 22, numeral 7 Punto 7

Pregunta 10.- ¿Acepta la convocante carta emitida por parte del mayorista?

Respuesta:

R= No se acepta, deberá ser emitida por el fabricante.

Pregunta:

Página 22, numeral 7 Punto 9

Pregunta 11.- ¿Acepta la convocante carta emitida por parte del mayorista?

Respuesta:

R= No se acepta, deberá ser emitida por el fabricante.

Pregunta:

Página 22, numeral 7 Punto 10

Pregunta 12.- ¿Acepta la convocante carta emitida por parte del mayorista?

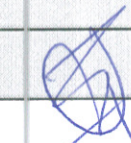
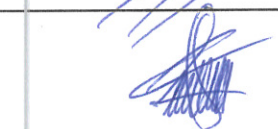
Respuesta:

R= No se acepta, deberá ser emitida por el fabricante.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **10:48** horas del día **22 de septiembre del 2023**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto.

Esta Acta consta de **03** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma
Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez	Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
Juan Iván Hernández Hernández	Comprador	
Ing. Christian Ernesto Flores Ramos	Director de Análisis de Procesos de la Dirección General de Planeación Tecnológica de la Coordinación General de Innovación Gubernamental	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPL0260/2/2023 Sin Concurrencia del Comité.

